



Bogotá D.C., 08 de abril de 2015

Señores  
RedPaPaz  
Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta a comunicación REDPAPAZ

En atención a su comunicación del pasado 13 de febrero de 2015, en la cual RedPaPaz invita a liderar una reunión con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y las empresas transportadoras, en aras de promover un Acuerdo Nacional para Prevenir y Erradicar la Explotación de niños, niñas y adolescentes, en las vías y carreteras; me permito informarle los avances que al respecto se han realizado.

El ICBF por una invitación directa de ASECAR, asistió el pasado 23 de febrero a un comité en el cual se trató una situación específica que afecta el transporte terrestre, relacionada con la modalidad del “descuelgue” y hurto en los vehículos de transporte. Ante el panorama expuesto, el ICBF señaló la importancia de garantizar acciones en el marco de la garantía de derechos de los presuntos adolescentes infractores y se propusieron acciones de diálogo conjunto para tratar, no sólo esta problemática específica sino también otras situaciones que afectan la población de niños, niñas y adolescentes y la actividad que estas empresas desarrollan.

En este sentido uno de los puntos que buscaremos incluir en el contexto de diálogo es el que RedPapaz nos plantea en su comunicado, esto además en el marco de la construcción de la estrategia de prevención de explotación sexual en la cual el ICBF participa activamente. Adelantaremos acciones tendientes a establecer un vínculo con los diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con el fin de generar acciones conjuntas en pro de abordar estas situaciones.

Cordialmente,

**EMBER ESTEFENN RODRIGUEZ**  
Director de Niñez y Adolescencia

*Elaboró: Alba Nury Martínez Barrera / Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Niñez y a la Adolescencia*